



CORRESPONDENCIA EXTERNA

Versión: 1

Fecha: marzo de 2018

Página 1 de 1

Pereira, 14 de Marzo 2018

DOCTOR

Carlos Alberto Maya López
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas de Pereira.
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 17661-2018

Fecha: 19/04/2018-15:03:58

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT AA15TIZABAL

Destino: 1400 Secretaría de Hacienda

Anexos:

Asunto: CUENTA DE COBRO

Cordial saludo,

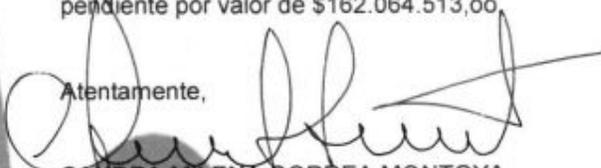
Por medio de la presente me permito informar que el Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira S.A.S., tuvo una Capitalización la cual estaba fijada por 4.000 millones de pesos, pero el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira – INFIPEREIRA, sólo giro \$3.837.935.487.00 millones, por lo tanto quedó el número de acciones en Capital suscrito por \$24.000.000.000.00, y en Capital pagado quedó \$23.837.935.487.00, entonces quedó un pendiente por valor de \$162.064.513,00, el cual debió quedar en cuentas por pagar del liquidado INFIPEREIRA.

Teniendo en cuenta lo anterior y que el artículo 10 del Decreto 836 del 07 de Octubre de 2016 por el cual se ordena la supresión y liquidación del Establecimiento Público denominado Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira – INFIPEREIRA indica lo siguiente:

“ARTÍCULO 10°. Traspaso de bienes, derechos y obligaciones. A partir del 1° de Enero de 2017, los bienes, derechos y obligaciones del Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira – INFIPEREIRA en liquidación, serán transferidos al Municipio de Pereira. El liquidador realizará oportunamente los actos que sean necesarios para el traspaso de activos, pasivos, derechos y obligaciones, si a ello hubiere lugar.

Con base a lo anterior me permito enviar cuenta de cobro correspondiente al saldo pendiente por valor de \$162.064.513,00.

Atentamente,


SANDRA MILENA CORREA MONTOYA
Gerente

Proyecto: Municipio Montoya Cadavid
Director Administrativo y Financiero

Revisó: 
Marlon Edward Perez Rodriguez Director Jurídico

Bioparque UKUMARÍ, Pereira COLOMBIA
KM 14 Vía Pereira – Cerritos Sector Galicia



CUENTA DE COBRO

Versión: 1

Fecha: marzo de 2018

Página 1 de 1

Pereira, 18 de Abril de 2018

MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit. 891.480.030

DEBE A :

PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA S.A.S

Nit. 900.811.423-7

LA SUMA DE :

CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL
QUINIENTOS TRECE PESOS MDA.CTE. (\$ 162.064.513)

Por concepto de :

Saldo pendiente de capitalización:

Capitalización la cual estaba fijada por 4.000 millones de pesos, pero el Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira – INFIPEREIRA, sólo giro \$3.837.935.487.00 millones, por lo tanto quedó un pendiente por valor de \$162.064.513.00, del proceso de liquidación de INFIPEREIRA.

SANDRA MILENA CORREA MONTOYA

Gerente.

Proyecto Mauricio Montoya Cadavid
Director Administrativo y Financiero

Revisó: Manon Eduardo Perez Rodríguez Director Jurídico

Bioparque UKUMARÍ, Pereira COLOMBIA
KM 14 Vía Pereira – Cerritos Sector Galicia



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	19 de abril de 2018	Número de radicado:	17661
Tipo de documento:	COMUNICACIONES OFICIALES	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	SANDRA MILENA CORREA MONTOYA,,		
Descripción o asunto:	INFORMACION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ - Secretario De Hacienda	Copia a:	-

